

Se realizó en la UTTT Foro sobre repercusiones de la discriminación indígena

Con la participación de representantes de distintos sectores gubernamentales y sociales, se realizó el viernes pasado en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji el foro “Repercusiones de la discriminación indígena en los aspectos personal, de género, social, laboral y académico”, el cual tuvo como finalidad informar y reflexionar acerca del tema en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Se mencionó que los grupos indígenas han sido marginados de los derechos que todos gozamos, forjando entre ellos una conexión con el fin de defender su modo de vida y se esfuerzan para implementar marcos legales que favorezcan el desarrollo de sus pueblos y se respeten sus ancestrales prácticas y costumbres.

También se indicó que ante ello la legislación ha cambiado y se han generado importantes acciones del Estado en pro de sus derechos, que ofrecen alternativas en contra de la discriminación indígena.

Así mismo se habló de cómo a través de los años, las reformas a la Constitución Mexicana permiten reconocer la multiculturalidad de nuestro país, otorgando a los pueblos indígenas todos los derechos que antes se les habían negado.

Participaron en este foro la Dra. Veronica Kugel, rectora de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, la Lic. Irma Mejía Barrón, Visitadora Regional de Tula de la Comisión de Derechos Humanos; el Sr. Luis Vega Cardón, Consejo Supremo Hñähñu de ixmiquilpan, Hgo; la Mtra. Amira Corrales Peón, titular de la Oficina Género de la Secretaría Pública de Hidalgo, el Sr. Hipólito Bartolo Marcos, mediador de la Sala de Lectura “Desarrollo e-cultural Ra Noya”, y el Sr. Francisco Vargas García, Presidente del Consejo Supremo Hñähñu Tepeji del Río, Hgo., entre otros.

